

Lima, 20 de marzo de 2003

VISTO, el Memorándum Nº 061-2003-AGN/J, de la Jefa del Archivo General de la Nación, sobre encargo de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 078-2003-AGN/J, de fecha 20 de marzo de 2003, se aceptó la renuncia formulada por la Señora Lic. Jesús Betzabé Matías Gibbons, al cargo de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, Nivel F-5, del Archivo General de la Nación;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Nacional General de la Escuela Nacional de Archiveros, del Archivo General de la Nación;

Que, en consecuencia, es necesario encargar las funciones de la Dirección Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, del Archivo General de la Nación, en tanto se designe al funcionario que desempeñará dicho cargo público de confianza;

De conformidad con la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento D.S. 005-90-PCM, y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Encargar a partir de la fecha a la Señora Lic. DORIS ISABEL ARGOMEDO CABEZAS, Directora Nacional de Archivo Histórico, Nivel F-5, del Archivo General de la Nación, las funciones de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, en tanto se designe al funcionario que desempeñará dicho cargo público de confianza.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Teresa Carrasco Cavero JEFA Archivo General de la Nación